



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA,
N° 45/2011, ID: 3671-65-L111 "MECANICAS DE
SUELO DIVERSOS SECTORES, CHILLAN VIEJO"**

DECRETO N° 1342
Chillán Viejo, 24 JUN 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

- a) El Certificado de disponibilidad presupuestaria N°112 Y 114 de la Dirección de Administración y Finanzas de 22 de junio de 2011.
- b) El llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID N° 3671-65-L111;

DECRETO

- 1.- **APRUÉBENSE** las bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;
- 2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública la obra: **"MECÁNICAS DE SUELO DIVERSOS SECTORES, CHILLAN VIEJO"**, a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto estimado de \$1.300.000.-, IVA incluido.
- 3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-65-L111;
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 31.01.002 del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

ALS/FFV/RCC/MOG/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.